

PRONUNCIAMIENTO POR MANZANILLO

Manzanillo es el municipio más extenso y la ciudad más poblada del estado de Colima, con una población de más de 191 mil habitantes. Sus **principales actividades** son: turismo, agricultura, ganadería, industria pesquera, comercial y de servicios.

Manzanillo no solo ofrece a sus visitantes, actividades propias de un destino de sol y playa, también brinda productos turísticos culturales entre los cuales se encuentran el carnaval de Manzanillo y la feria del municipio que se lleva a cabo en este mes de mayo.

Es conocido como la “Capital Mundial del Pez Vela”, porque en este lugar se realizan, desde 1957, importantes torneos nacionales e internacionales de pesca, que atraen a turistas y personas que gustan de la pesca deportiva.

Los turistas perciben a Manzanillo como un destino que es visitado en su mayoría por familias.

El puerto de Manzanillo, el más importante de todo el país, posee una infraestructura con tecnología de punta que permite el movimiento de más de 2.5 millones de contenedores según estadísticas de API) anualmente.

Es uno de los puertos que forma parte del engranaje del [comercio](#) internacional, en los cuales se encuentran considerados todas las naciones asiáticas, América del Sur, de la propia república mexicana, de la costa del Pacífico de U.S.A. y Canadá.

En la actualidad es el MOTOR de la economía de Colima, porque representa el principal ingreso, coadyuvando también a generar grandes recursos para el producto interno bruto nacional.

Cuenta con una Terminal Regasificadora que permite la recepción, almacenamiento y regasificación de gas natural licuado, y entrega de gas natural a la Comisión Federal de Electricidad en Manzanillo y a la zona industrial de Guadalajara.

Todo lo anterior implica también una serie de problemas sociales, económicos, de movilidad que representan grandes retos para todos.

Actualmente la sociedad de Manzanillo se siente abandonada, se siente presionada por la falta de empleo y de expectativas para resolver temas como la salud, la seguridad y el desarrollo integral del municipio.

En 60 días de campaña y en diálogo permanente con organizaciones de la sociedad civil, visitas domiciliarias con los colonos, recorridos por calles, mercados, espacios públicos y comuniddes rurales, he podido constatar de los enormes retos que enfrentamos, pero también he recibido propuestas que hago más y hoy presento en el marco de los 5 pilares que sustentan mi campaña a la gubernatura del estado, como son: Reactiva Colima, Colimenses Primero, Colima Firme; Colima 9/10 y Gobierno Somos Todos.

Hoy 8 de mayo, fecha en que se conmemora el aniversario de la entrega de terrenos del fundo legal, me permito presentar la:

AGENDA POR MANZANILLO

1. CONTINUAREMOS EL LIDERAZGO DE MANZANILLO COMO EL PUERTO MAS IMPORTANTE DE MEXICO

- a. La trascendencia de la Administración Portuaria Integral de Manzanillo, API, es indudable, por ello, asistiré a todas las reuniones del Consejo de Administración, para que la voz del estado de Colima esté presente en todas las decisiones.
- b. Sin duda la comunidad portuaria es una de las más importantes en Manzanillo, escucharlos es atender sus inquietudes, necesidades y propuestas; mantendré un diálogo permanente con la asociación civil que los agrupa, la COPOMA y seré su voz ante el resto de las autoridades, principalmente ante la API.
- c. Gestionaremos permanentemente la inversión privada, para el puerto, turismo, comercio y servicios.
- d. La relación Puerto – Ciudad no será más producto de la casualidad, ni reaccionaremos solo al impulso que la API nos dé, crearé la Dirección de Desarrollo Integral Puerto - Ciudad, que atienda este tema y que el desarrollo de la ciudad y del puerto respondan a las expectativas, pero que, sobre todo, satisfagan las necesidades de los manzanillenses y que hagamos de nuestra ciudad y puerto un orgullo y referente nacional.
- e. Los patios de maniobras y contenedores externos, si bien son un soporte a la actividad portuaria, también es cierto que generan múltiples problemas que parecen inevitables, incluido el riesgo permanente a la integridad física de los habitantes. Mi compromiso, en coordinación

con el ayuntamiento, autoridades ejidales y sociedad civil, es generar las condiciones necesarias y suficientes en materia de vialidades, regulación y ordenamiento urbano, que detengan por completo el caos que ahora indolentemente se ha solapado.

- f. El puerto ha tenido un incremento en el manejo de carga realmente increíble, nadie recuerda ahora, que en la última década del siglo pasado se movían solo 40,000 contenedores, ahora la cifra es superior a 2 millones. Permitir el crecimiento del puerto donde ahora esta, sería irresponsable, nunca lo haré. Por ello, encabezaré las gestiones para que las nuevas obras de infraestructura del puerto, sea en el vaso de dos de la Laguna de Cuyutlán, lugar que ya cuenta con la autorización como recinto portuario, haremos realidad el Nuevo Puerto de Manzanillo.
- g. Gestionaré que las inversiones de la API en obras de infraestructura, atendiendo el compromiso Puerto Ciudad, aumenten su cobertura y que los habitantes de Tapeixtles Oriente y Poniente, El Colomo, Campos y Jalipa, vean reflejados los beneficios para ellos y para la población en general.
- h. Si bien es cierto que el Puerto ha sido el principal motor del desarrollo del municipio y el estado, también es cierto que el incremento en el movimiento de carga, ha estado asociado con un incremento en el índice delictivo, son dos fenómenos que van de la mano; no podemos atender uno y olvidarnos del otro. Gestionaré que la API destine recursos para invertir en patrullas, equipamiento, cámaras de video vigilancia conectadas permanentemente al C5, así como iluminación e infraestructura en la vía pública, así como personal, para que en un radio de al menos 25 km alrededor del puerto, disminuyamos los índices delictivos, haciendo así de Manzanillo, un puerto seguro.

2. IMPULSAREMOS UN PLAN INTEGRAL DE TURISMO, QUE INCLUYA POR LO MENOS LAS SIGUIENTES ACCIONES:

- a. Ante la lamentable desaparición de los fideicomisos destinados a la promoción turística y a la inversión al sector, es necesario que los estados reforcemos acciones y recursos para suplir la falta de promoción. Una aplicación racional del impuesto al hospedaje es una de las fuentes para ello, por lo que me comprometo a que el gobierno del estado aporte la cantidad que le corresponde y de manera eficaz y con transparencia, se optimicemos los recursos en la materia, tomando las decisiones siempre de manera colegiada con los empresarios miembros de los fideicomisos respectivos.

- b. Ante la caída en el arribo de cruceros turísticos, es necesario desde luego, acercarnos con los operadores de las líneas navieras; para lograr un aumento en la frecuencia de atraques, es imprescindible fortalecer la infraestructura turística en el estado y que los destinos puntuales y actividades a ofertar resulten atractivas para que la derrama económica se quede en el estado. No seremos más una terminal para tomarnos fotos o postales, queremos y lo vamos a lograr, ser protagonistas, y que nuestra terminal de cruceros sea un referente obligado en la agenda del Pacífico.
- c. Para complementar lo anterior, definiremos un polígono que vaya de las instalaciones de Pemex a la escollera norte, en San Pedrito y lo solicitaremos al Gobierno Federal a través de la figura jurídica que mejor aplique; esta zona debe ser el alma del centro histórico, nos permitirá no solo rescatar valiosos edificios como el de la Casa del Marino, sino hacer de este un lugar de esparcimiento para todos.
- d. Es innegable que el número de vuelos en el aeropuerto de Manzanillo se ha incrementado en los últimos años, sin embargo, nunca serán suficientes para decir que la tarea está concluida. Mi compromiso en este sentido será permanente y día a día comprometeremos nuestro esfuerzo en lograr un incremento en las operaciones y conexiones de los aeropuertos del estado.
- e. El visitante, en cualquier destino turístico, espera calidad en el servicio que recibe, lo anterior implica un gran esfuerzo entre autoridades y empresarios del sector; debemos y me comprometo a promover, coordinar acciones, para lograr la mezcla de recursos y visiones que permitan que los estándares internacionales de calidad sean los referentes de los programas de capacitación para los prestadores de servicios turísticos, que impulsaremos desde la educación básica y desde luego mediante la implementación de cursos y programas especializados.
- f. Ser gobierno es tener la responsabilidad de actuar y decidir de manera ordenada, con objetivos bien definidos, producto de análisis y prospección, la improvisación no es parte de mi propuesta de gobierno, para ello diseñaremos con el concurso de todos, un Plan Integral de Turismo que nos defina los quehaceres en pro del sector a través de una Agenda Turística Estatal que convoque a todos quienes tengamos que ver con la materia.

Una muestra de lo anterior será impulsar planes de desarrollo regionales al interior del estado, tales como el Corredor turístico Comala – Suchitlán, sin olvidar la Ruta del Volcán, de igual forma el corredor

turístico de la zona costera, Miramar – Isla Navidad, diseñado por Fonatur, y el corredor de playa, Cuyutlán - El Paraíso – Pascuales.

- g. Manzanillo no es un lugar aislado en el Pacífico mexicano, somos parte de un todo y muy afortunados en nuestra localización, en la parte media del litoral occidental de México; por ello, concertaré con las autoridades del vecino estado, la implementación de políticas conjuntas que nos permitan sumar esfuerzos y posicionarnos como una opción real para el turista internacional mediante la promoción y desarrollo de infraestructura del Corredor Manzanillo - Costa Alegre.
- h. Cada municipio tiene mucho que ofrecer al turista: monumentos, esculturas, puntos turísticos, infraestructura y atractivos diversos que hay que decirlo, a veces no están en las mejores condiciones y si bien captan la visita del turista, no lo motivan a regresar. Si el turismo nos beneficia a todos, de todos debe ser el compromiso de ofrecer las mejores condiciones de los lugares a visitar, uno de mis compromisos será conjuntar los esfuerzos y en coordinación con las autoridades municipales, tener la seguridad que nuestra oferta será una en la que el visitante sienta satisfacción en su visita.

3. HAREMOS DEL DESARROLLO URBANO, UN PROMOTOR DEL CRECIMIENTO Y DESARROLLO

- a. La imagen urbana es fundamental para dar carácter a un destino, de ella son parte los jardines, limpieza y ornamentos; el paisajismo todo aporta valor a un destino, dando comodidad a quienes habitan de manera cotidiana y una muy grata bienvenida a los turistas. Embellecer y mantener limpios los accesos a Manzanillo, será una tarea de todos los días.
- b. Haremos que las vialidades de Manzanillo estén siempre en óptimas condiciones y ofrezcan las mejores rutas; hoy, transitar por el libramiento Manzanillo – El Naranjo es una verdadero riesgo para quienes por ahí transitamos, por ello, promoveré su ampliación a 4 carriles.
- c. Rescataremos la imagen urbana del centro histórico de Manzanillo, conservando la imagen icónica urbanística propia, para lo cual constituiremos un Fideicomiso para el Rescate y Preservación del Centro Histórico, con ello impulsaremos la construcción de la Terminal de Cruceros, una Marina para Yates y el Corredor Gastronómico en el Malecón.
- d. Coordinaré acciones con el ayuntamiento para el diseño y construcción del malecón de la Playa de Miramar, en el tramo conocido como Miramar – Peñitas.

- e. La Península de Manzanillo es uno de los referentes que nos ubican a nivel internacional, rescatar su imagen nos dará la oportunidad de protagonizar esos cuentos de hadas de los que fuimos destino y facilitar la promoción de inversión de proyectos turísticos particulares, tales como el Centro de Convenciones, Parques Temáticos, así como la construcción de infraestructura para competencias nacionales e internacionales.

4. CONVERTIREMOS LA MOVILIDAD DE MANZANILLO EN UNA GRAN FORTALEZA

- a. Impulsaremos el reconocimiento de la igualdad de peatón, ciclista, motociclista, automovilista y operador de autotransporte, sin importar el tamaño del vehículo. Nuestras vialidades serán incluyentes.
- b. Reordenaremos el tramo Jalipa–Barrio 1, adecuando su cruce con el libramiento carretero, lo que facilitará en gran medida la logística portuaria, minimizando los contratiempos para los habitantes de la zona alta del municipio.
- c. Disminuir accidentes en las vialidades es un reclamo diario, para ello, me comprometo a gestionar la ampliación a 6 carriles del tramo Manzanillo–Colima y supervisaremos al autotransporte y sus operadores, peso, dimensiones, tipo de carga, estado de salud del operador y lo demás que marquen los ordenamientos.
- d. Manzanillo concentra el traslado norte – sur en dos vialidades, el libramiento Manzanillo - El naranjo y el boulevard Miguel de la Madrid – Gustavo Vázquez, alternativas novedosas nos ayudarán a disminuir este gran problema, para ello, promoveremos el Servicio Náutico de Transporte, que conecte por mar, La Boquita, Playa Azul, Salahua, las Brisas y el Centro Histórico.
- e. Promoveré la instalación de semáforos y de cámaras de vigilancia, tanto en las arterias principales, como en las de más circulación de los barrios y colonias, complementado esto con límites vigilados de velocidad máxima, señalética y nomenclatura.
- f. Promoveré el mejoramiento y modernización del transporte público de pasajeros, mediante el uso de tecnologías limpias y amigables con el medio ambiente, en beneficio de los habitantes de Manzanillo y de todo el estado.

5. LA SALUD DE LOS MANZANILLENSES SERA PRIORIDAD

- a. Ante la imposibilidad de construir y operar centros médicos en todas las localidades rurales, crearé el sistema de traslados de urgencias médicas al Hospital General, para lo cual se requieren solamente dos ambulancias, 4 choferes y 4 paramédicos, cubriendo así todos los turnos.

- b. Aumentaré de 60 a 90, el número de camas en el Hospital General de Manzanillo, incrementando el servicio de especialidades, (neurocirugía, oftalmología, cardiología, oncología, entre otras) y teniendo acceso a equipamiento mayor, tal como tomógrafos, evitando además con ello, el traslado de pacientes a Colima y Guadalajara.
- c. Gestionaré los recursos necesarios para construir el Centro Estatal de Ingeniería Biomédica, en donde con personal propio, debidamente capacitado, mantendremos en óptimas condiciones el equipo biomédico del sector salud., generando un importante ahorro que nos permitirá destinar esos recursos para la compra, por ejemplo, de medicamento para el tratamiento del cáncer.
- d. La comunidad local y los turistas merecen una atención de nivel en salud, adecuada a las expectativas, por ello, una de las líneas de promoción a la inversión, será para incrementar la infraestructura en materia de salud, mediante la construcción de hospitales y clínicas privados.

6. DOTAR DE MEJORES FINANZAS PUBLICAS E INFRAESTRUCTURA, PARA QUE EL SECTOR PRODUCTIVO CUMPLA ADECUADAMENTE CON SUS OBLIGACIONES FISCALES

- a. MAYORES INGRESOS FEDERALES PARA EL ESTADO DE COLIMA: Gestionaremos una modificación a la fórmula de la Ley de Coordinación Fiscal, que determina la participación que del Presupuesto Federal de Egresos le asignan al Estado de Colima como Aportaciones Federales del Ramo 33, vinculando de forma contundente el ingreso generado por el Estado de Colima con el gasto público asignado. Lo que recibimos de la federación, debe ser mucho más congruente con respecto a nuestra aportación.
- b. MEJOR REGULACIÓN ESTATAL PARA ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS DEL SECTOR GUBERNAMENTAL: Nuevas regulaciones y modelos de negocios internacionales y federales, demandan actualizaciones a las leyes estatales y municipales, que permitan:
 - i. El uso de dinero electrónico y otros medios para la extinción de obligaciones;
 - ii. El uso de firmas electrónicas y otros medios para oficializar y legalizar las operaciones que suponen el uso de recursos públicos;
 - iii. La flexibilización o creación de esquemas que permitan la incorporación de artesanos, agricultores, pescadores,

- ganaderos y silvicultores a la cadena de suministro del gobierno estatal y municipal, Y
- iv. Agilizar los procesos de licitación.
 - c. Generar condiciones para que el SAT instale un verdadero centro-nodo con mayores y mejores recursos que de soluciones y permita la gestión humana adecuada al nivel y tamaño de contribuyentes domiciliados en el Municipio de Manzanillo, permitirá ofrecer una mejor atención a las empresas y empresarios que contribuyen a las finanzas públicas.
 - d. Encabezaré la gestión, junto con los diputados Federales, la modificación a la Ley del ISR para que se permita a empresas y empresarios disminuir del ISR a cargo, los recursos destinados para adquirir vehículos, maquinaria, equipos de cómputo y en general bienes de capital que incrementen la capacidad productiva y la generación de empleo, mediante la deducción inmediata de inversiones fiscales.

7. EDUCACION Y CAPACITACION PARA EL TRABAJO

- a) El artículo 3º constitucional y la Nueva Ley de Educación obligan al estado a ofrecer educación gratuita, mi compromiso es garantizar que en efecto sea gratuita desde el nivel preescolar, hasta el primer postgrado, eliminando por completo los costos de inscripción y las llamadas cuotas voluntarias.
- b) Implementaré el modelo educativo dual y de alternancia, en el nivel técnico y superior que permita a los estudiantes llevar a cabo actividades académicas en la universidad y de aprendices en una empresa, de forma alternada. Esto sin duda alguna impulsará al sector productivo hacia la excelencia mediante la profesionalización de sus operarios y colaboradores, logrando procesos eficientes que permitan mejorar la calidad y disminuir costos de producción, avanzando hacia la superación y crecimiento profesional y de servicios.

8. MEDIO AMBIENTE

- a. Fortaleceré administrativa, financiera y jurídicamente al Instituto del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Estado, IMADES, para dotarlo del nivel necesario para atender los asuntos ambientales de competencia estatal.
- b. Vigilar sin sancionar es igual a no hacer nada, por ello, una vez fortalecido el IMADES, crearé la Procuraduría Estatal de Protección Ambiental, con las funciones propias en la competencia estatal.
- c. Gestionaré inversiones para la creación de tecnologías limpias para el reciclaje de los residuos sólidos municipales.

- d. Las energías limpias permiten, además de evidenciar el respeto al medio ambiente, satisfacer necesidades de todos, por ello promoveré la construcción de plantas desalinizadoras de agua.
- e. Siendo el agua el principal recurso natural, es obligado su cuidado y fomento, para ello, rescataré los cuerpos de agua en el estado y reforestaré los camellones, vialidades, parques, jardines y áreas verdes públicas, lo anterior nos debe permitir revisar las tarifas de agua en todo el estado.

9. GENERAR LAS CONDICIONES PARA DIVERSIFICAR LA ACTIVIDAD ECONOMICA

- a. Los poco más de 3000 tractocamiones que a diario entran y salen del puerto, llevan además de carga, la gran oportunidad de que nuestro estado en general, sea parte de importantes ramas industriales de las que México es líder, como la electrónica y automotriz. Promoveré en conjunto con el sector privado la instalación de nuevas empresas, que nos ubiquen como parte de esos sectores.
- b. La ubicación de Manzanillo y su infraestructura portuaria, permiten sin lugar a dudas incorporarnos como un centro distribuidor de combustibles y además, la naturaleza nos ha dado la gran oportunidad de generar energía eléctrica, transformando la energía solar o la dinámica de las olas del mar. Ser parte del clúster energético es una posibilidad real, que estoy dispuesta a promover
- c. El Consejo Estatal para el Fomento Económico dejará de ser un membrete, para constituirse en una herramienta real de acción y promoción a la actividad económica, en donde la subsidiariedad será su razón de ser. Manzanillo, Tecomán, Colima y Villa de Álvarez, serán en materia económica, municipios tractores.
- d. El impuesto a la nómina, es una posibilidad real de financiamiento a las micro, pequeñas y medianas empresas del estado, que ante la orfandad económica en que quedaron por la cancelación de todos los programas federales en la materia, no tienen posibilidades reales de apoyo. Haremos del Sefidec, un aliado real de los empresarios, mediante el CCrea del que ya he dado noticias recientemente.
- e. Abrir una empresa, sin importar su tamaño es sinónimo de trámites que parecen interminables, los sistemas de apertura rápida de empresas, si bien son ventanilla única como se prometió, en realidad es una oficina con muchas ventanillas, en las que seguimos haciendo los mismos trámites, aunque ahora en un solo lugar. Las tecnologías de información, la digitalización debe ser una herramienta en la administración pública que facilite todos los trámites para hacerlos en línea, sin salir de casa. Me comprometo a diseñar una plataforma para

gestionar los trámites ante el gobierno, de manera fácil y rápida, incluso desde tu teléfono.

10. IMPARTICION DE JUSTICIA

- a. La administración y procuración de justicia no se hacen por el hecho de que existan las leyes, el recurso humano y la infraestructura suficientes son indispensables para ello; en coordinación con el Poder Judicial y la Fiscalía General del Estado, promoveré para Manzanillo el incremento de personal e infraestructura, con más mesas y salas de oralidad para desahogar juicios de manera más eficiente, en las materias que sea necesario.
- b. Promoveré la construcción de un Centro de Convivencia Familiar en Manzanillo, con el objeto de incrementar la convivencia familiar temporal, cuando a juicio de la autoridad judicial no pueda cumplirse de manera libre y esta lo considere necesario, salvaguardando así el interés superior de la niñez.
- c. Promoveré el incremento del presupuesto a todo el Poder Judicial, de manera gradual para que cuente con los recursos económicos suficientes para la creación de más juzgados de primera instancia e infraestructura judicial en lo general y así dar mejor atención al justiciable.
- d. Promoveré el servicio de carrera judicial, que permita el desarrollo profesional de todos quienes integran el poder judicial, sin limitar la participación de juristas y especialistas que puedan incorporarse y aportar su visión, para el bien de la impartición de justicia en Colima.

11. EL CAMPO LO VALE

a) Colima inteligente en el Campo; promoveré el uso de tecnologías para la producción como el uso de drones, invernaderos programables, fertirrigación para el uso eficiente del agua.

Implementaré un importante programa de extensionismo y asesoría profesional para los pequeños productores que quieran organizarse y reciban servicios desde la producción, acopio y comercialización de sus productos.

Formaremos líderes tecnológicos con jóvenes que estén dispuestos a realizar estancias técnicas en instituciones y empresas nacionales y extranjeras durante 3 meses, para que a su regreso guíen el desarrollo regional.

b) Fortalecimiento Financiero al Campo; impulsaré el otorgamiento de microcréditos a la palabra para mujeres productores en Manzanillo; fortaleceré el financiamiento para maquinaria y equipo; implementaré el seguro estatal agropecuario; implementaré programas para la

adquisición de insumos y productos orgánicos, para transitar a una agricultura sustentable.

- c) Rehabilitación del Campo;** estableceré un importante programa para la cosecha, almacenamiento y distribución de agua a través de la construcción y rehabilitación de bordos y ollas de agua; gestionaré la continuación de trámites legales para hacer realidad la construcción de la Presa Veladero de Camotlán y pugnaré para que se continúe con la construcción de la Presa el Naranja, que se ha retrasado varios años y que se incluya en el proyecto ejecutivo de una vez por todas, que abastezca de agua también a la población de Manzanillo; mejoraremos los caminos rurales y diseñaremos un esquema para que los caminos sacacosechas siempre estén en condiciones de operación.
- d) RELANZAMIENTO DE LA ACTIVIDAD PECUARIA;** incentivaré la actividad pecuaria mediante apoyos para el repoblamiento del hato ganadero; el aretado, las pruebas de brucelosis y tuberculosis, así como la producción de especies menores como las abejas, las aves, los cerdos y los caprinos.
- e) CONSOLIDACIÓN DE LA PESCA Y ACUACULTURA;** promoveré la instalación del Mercado del Mar; la modernización de granjas productoras de Tilapia y Camarón y el manejo sustentable de la acuacultura.

12. COLIMA FIRME

ESCUDO COLIMA

Frenaremos el robo a casas y negocios coordinando 5 frentes fundamentales:

- Organización comunitaria
- Capacitación policial
- Innovación tecnológica
- Legislación y acción municipal
- Gestión de denuncia ágil

Asumiré con responsabilidad, firmeza y compromiso la seguridad de las y los colimenses mejorando las condiciones laborales de nuestros cuerpos de seguridad, tecnología de punta y acciones estratégicas de prevención social.

ZONA A SALVO

Rescataremos los espacios públicos abandonados para tener un Colima con tranquilidad. Solucionando los daños en la vía pública que provoquen zonas inseguras, recuperaremos puntos de convivencia para las familias.

SEGURA 360

Haremos uso de la innovación tecnológica para implementar herramientas digitales y acciones de fortalecimiento a los espacios de atención que nos permitan erradicar la violencia de género.

COLIMA DIGITAL

Aprovecharemos al máximo la tecnología a nuestro alcance para mejorar la seguridad en los 10 municipios, haciendo uso del C5i, los puntos de videovigilancia y la atención de emergencias a través del 911, impulsaremos la instalación de cerca de 3 mil puntos de inspección móvil en el transporte público para atender de mejor manera lo que ocurre en todas las calles del estado. Además, vamos a fortalecer la coordinación interinstitucional con protocolos de atención ágiles para dar resultados a las familias que nos exigen un Colima tranquilo, de puertas abiertas.

Para mí es muy importante su opinión, porque quienes gobernarán conmigo son ustedes. Por eso, los próximos 30 días estaré recibiendo propuestas que enriquezcan nuestro plan de gobierno. ¡Cuento con ustedes!

